

EL SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS Y APRENDIZAJE (MEAL) EN EL MOVIMIENTO SUN

Evaluación conjunta de 2018 para medir el progreso en función de los cuatro objetivos estratégicos del Movimiento SUN

NOTA DE ORIENTACIÓN

MARCO DE REFERENCIA

La primera fase del Movimiento SUN (2012-2015) se concentró en crear un entorno propicio para la nutrición y en reunir a los distintos sectores y actores involucrados en cada país. Se hizo hincapié, sobre todo, en la promoción, el fomento de las alianzas y el llamado al compromiso con la nutrición. Actualmente, en la segunda fase, la estrategia y hoja de ruta del Movimiento SUN (2016-2020) sigue teniendo en esencia un abordaje multisectorial y multiactor, y, cada vez más, los países SUN demuestran el progreso en relación con los gastos y la ejecución, y presentan pruebas de los resultados y el impacto. Además se enfatiza la importancia de colocar a las mujeres y las niñas en el centro de todas las medidas.

EL MARCO DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS Y APRENDIZAJE (MEAL)

La evaluación del progreso en función de los objetivos estratégicos de la estrategia y hoja de ruta del Movimiento SUN (2016-2020), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la visión de un mundo sin hambruna y malnutrición requiere de la alineación de las iniciativas y los marcos de monitoreo acordados mundialmente. El sistema de monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje (MEAL, por sus siglas en inglés) es la herramienta que permite medir hasta qué punto el Movimiento SUN está logrando resultados y generando impacto. El sistema MEAL divide la teoría del cambio en seis pasos como se detalla en la figura 1.

El sistema MEAL depende, sobre todo, de los datos secundarios que se toman del conjunto global de datos validados y se complementan con los datos

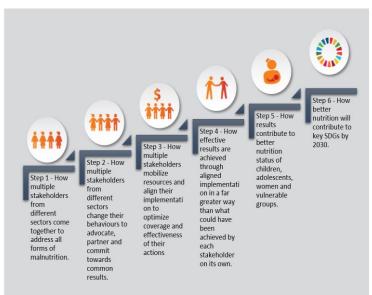


Figura 1. Los seis pasos del marco de resultados del sistema de monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje (MEAL) basados en la visión del Movimiento SUN, que se describe en la estrategia y

primarios que recopilan las redes SUN y el Secretariado del Movimiento SUN. Entre las fuentes, se incluyen la Evaluación conjunta del Movimiento SUN, un ejercicio que numerosos países SUN llevan a cabo cada año, además de otros informes de las redes SUN y los resultados, producto de una gran variedad de ejercicios, como el seguimiento financiero, los análisis y el mapeo de los actores involucrados. Esta información que se obtiene de las distintas fuentes se integra en una base de datos que administra el Secretariado del Movimiento SUN.

Además, constituye la base del Informe Anual de Progresos del Movimiento SUN, el sitio web del Movimiento SUN y otros informes, incluido el Informe Mundial sobre la Nutrición, y se utilizará cada vez más como referencia para medir el progreso y adaptar el apoyo que se brinda a los países SUN.

EVALUACIÓN CONJUNTA DE 2018

La evaluación conjunta de 2018, que se efectúa por quinto año, invita a los países SUN a realizar el proceso multisectorial y multiactor que crea un espacio para la colaboración, los debates y la formación de consenso. La evaluación conjunta se organiza en torno a cuatro procesos en aras de los objetivos estratégicos reflejados en la estrategia y hoja de ruta del Movimiento SUN (2016–2020):

- Proceso uno: Reunir a las personas en el mismo espacio de la acción
- Proceso dos: Garantizar un marco político y legal coherente
- Proceso tres: Alinear las medidas en torno a los resultados comunes
- Proceso cuatro: Efectuar el seguimiento financiero y la movilización de recursos

El progreso en cada uno de los cuatro procesos se evalúa mediante el análisis de los cambios de conducta de los actores involucrados del Movimiento SUN en cada país. El ejercicio alienta a que la plataforma multiactor de cada país SUN considere una variedad de información y datos junto a cada paso del marco del sistema MEAL a fin de ofrecer un panorama coherente e identificar los cambios en los gastos, la ejecución, los resultados y las repercusiones. El ejercicio contribuye, principalmente, a los pasos 1 y 2 del marco del sistema MEAL y sirve como trampolín para dar lugar a los debates en los pasos 3 a 6.

El informe de los progresos en el Movimiento SUN depende de los líderes de cada país donde los puntos focales SUN en los gobiernos y los principales actores involucrados nacionales dirigen las medidas colectivas. Se anima encarecidamente a los países SUN a que consideren el ejercicio como un proceso participativo e inviten a los actores involucrados pertinentes de los ministerios competentes, la sociedad civil, la ciencia y el mundo académico, los donantes, las Naciones Unidas, las empresas, entre otros. El Secretariado del Movimiento SUN y las redes SUN siguen a disposición para brindar asistencia técnica.

En los últimos cuatro años, los países SUN han organizado reuniones presenciales con todos los actores involucrados con la finalidad de que se utilice el ejercicio como un momento para reflexionar, aunar esfuerzos y fijar prioridades. Durante estas reuniones, los países SUN analizaron temas de gobernanza, estrategia, fomento de capacidades y trabajo en equipo, que son áreas que se suelen ignorar durante el año cuando existe la presión de analizar programas o temas más apremiantes.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO:

- 1. Promover la agrupación de los equipos de actores involucrados nacionales en un proceso participativo, a fin de unificar su visión del estado de las transformaciones institucionales para el fomento de la nutrición en cada país SUN, incluido el progreso en el año anterior.
- 2. Ofrecer un panorama de los desafíos y los obstáculos que se enfrentan.
- 3. Fijar prioridades comunes para 2018-2019, y valerse del apoyo que se ofrece para alcanzarlas.
- 4. Brindar aportes concretos en los procesos de toma de decisiones del sistema mundial del Movimiento SUN y su sistema de apoyo, como el Comité Ejecutivo, el Grupo líder, las redes, los expertos, la coordinadora y el Secretariado del Movimiento SUN.

La evaluación conjunta necesita cumplir con los principios acordados de equidad, igualdad y no discriminación para todos, lo que incluye asegurar que las mujeres y las niñas y las medidas destinadas a consolidar su empoderamiento sean temas prioritarios en los debates.

CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN CONJUNTA DE 2018

	Marzo a mayo		Junio		Julio a agosto
_	Distribución de las guías de evaluación	_	Compilación y análisis de	-	Verificación a cargo de los países
	(Secretariado del Movimiento SUN)		informes por parte del		SUN
_	Llamadas individuales de asistencia a los		Secretariado del Movimiento	-	Elaboración del Informe Anual de
	países si es necesario (Secretariado del		SUN		Progresos del Movimiento SUN
	Movimiento SUN)				
_	Evaluación conjunta del progreso del país				
	(dirigida por los puntos focales SUN en				
	los gobiernos con el apoyo de los actores				
	involucrados nacionales)				

-	Presentación de informes (plazo: a finales de mayo)	

LA METODOLOGÍA

El progreso en cada uno de los cuatro procesos se evalúa mediante el análisis de los cambios de conducta de los actores involucrados del Movimiento SUN en cada país.

- i. Indicadores de progreso: comprender los resultados de conductas que sustentan los cuatro procesos SUN

 En cada uno de los cuatro procesos SUN, el nivel de conducta se determina con el uso de una vía de cambio.

 Cada vía contiene pasos, que se denominan indicadores de progreso. Los indicadores de progreso revelan el nivel de conducta de los distintos actores en cuanto a sus esfuerzos por fomentar la nutrición, que se puede esperar a medida que crece el Movimiento SUN. Estos incluyen las relaciones, las medidas, las actividades, las políticas o las prácticas durante un período determinado.
- ii. Criterio para la evaluación de los indicadores de progreso

Cada indicador de progreso se evalúa mediante el siguiente criterio de puntajes (N/A, 0, 1, 2, 3 y 4). En el **modelo de informe** de 2016 se ofrecen definiciones precisas y una lista exhaustiva de señales para cada indicador de progreso a fin de ofrecer orientación durante el proceso de designación de puntajes.

N/A	0	1	2	3	4
No se aplica	No se empezó	Se empezó	En curso	Casi completo	Se completó
El indicador de progreso no es aplicable al contexto actual.	No hay nada en proceso.	Se comenzó con la planificación.	Se finalizó la planificación y se empezó la ejecución.	Se concluyó la ejecución, y se están dando pasos graduales para poner en marcha los procesos.	En pleno funcionamiento./Se lograron las metas./Está en curso con monitoreo continuo./Se ha validado./Se proporcionaron evidencias.

Proceso 1: Reunir a las personas en el mismo espacio de la acción			
Indicador de	Seleccionar/desarrollar mecanismos de coordinación a nivel nacional		
progreso 1			
<mark>Indicador de</mark>	Coordinar en el ámbito interno y ampliar el número de miembros/interactuar con otros actores para		
<mark>progreso 2</mark>	lograr una mayor influencia		
Indicador de	Participar/contribuir con la plataforma multiactor		
<mark>progreso 3</mark>			
<mark>Indicador de</mark>	Realizar un seguimiento, informar y reflexionar de forma crítica sobre las propias contribuciones y los		
<mark>progreso 4</mark>	logros alcanzados		
Indicador de	Mantener el impacto político de la plataforma multiactor		
progreso 5			
Proceso 2: Garant	<mark>izar un marco político y legal coherente</mark>		
Indicador de	Analizar constantemente las políticas y las leyes existentes relacionadas con la nutrición		
progreso 1			
<mark>Indicador de</mark>	Participar continuamente en la promoción para influir en el desarrollo, la actualización y la difusión de		
<mark>progreso 2</mark>	marcos legales y políticos pertinentes		
<mark>Indicador de</mark>	Desarrollar o actualizar los marcos legales y políticos coherentes mediante los esfuerzos coordinados y		
<mark>progreso 3</mark>	armonizados de los actores involucrados en el país		
<mark>Indicador de</mark>	Poner en funcionamiento y hacer cumplir los marcos legales		
<mark>progreso 4</mark>			
Indicador de	Realizar un seguimiento y presentar informes para conocer y mantener la repercusión de las leyes y		
<mark>progreso 5</mark>	<mark>las políticas</mark>		
Proceso 3: Alinear	las medidas en torno a un marco común de resultados		
<mark>Indicador de</mark>	Alinear las medidas existentes en torno a metas y políticas nacionales de nutrición		
progreso 1			
Indicador de	Convertir los marcos legales y políticos en un marco común de resultados viable para el fomento de la		
progreso 2	<mark>nutrición</mark>		

<mark>Indicador de</mark>	Organizar e implementar las prioridades anuales de acuerdo con el marco común de resultados
progreso 3	
<mark>Indicador de</mark>	Supervisar conjuntamente las medidas prioritarias según el marco común de resultados
progreso 4	
<mark>Indicador de</mark>	Evaluar la ejecución de medidas para comprender, lograr y mantener el impacto en la nutrición
progreso 5	
Proceso 4: Efectuar e	l seguimiento financiero y la movilización de recursos
<mark>Indicador de</mark>	Calcular el costo y evaluar la viabilidad financiera
progreso 1	
<mark>Indicador de</mark>	Realizar un seguimiento e informar sobre la financiación para la nutrición
progreso 2	
<mark>Indicador de</mark>	Fomentar y adaptar los recursos, lo que incluye abordar los déficits financieros
progreso 3	
<mark>Indicador de</mark>	Convertir las promesas en desembolsos
progreso 4	
<mark>Indicador de</mark>	Asegurar la predictibilidad de la financiación plurianual para mantener los resultados de la ejecución y
progreso 5	el impacto en la nutrición

GUÍA PARA LA EVALUACIÓN CONJUNTA DE 2018

El objetivo de la evaluación conjunta de 2018 es evaluar el progreso del país entre abril de 2017 y abril de 2018, así como ayudar a identificar las prioridades del país para 2018-2019.

i. Organización de la evaluación conjunta

La mejor manera de realizar el ejercicio es durante una de las reuniones programadas habituales de la plataforma nacional multiactor, en la que se convoque a los actores involucrados pertinentes del país que trabajan en el fomento de la nutrición.

En el anexo 1 se ofrece una lista de los documentos que, siempre que sea posible y apropiado, los miembros de la plataforma multiactor deben traer a las reuniones para sustentar la evaluación conjunta.

ii. Reflexión sobre el desempeño general del país a partir de los cuadros informativos del sistema MEAL

Antes de empezar la evaluación conjunta anual, se recomienda que los participantes se tomen 20 minutos para reflexionar sobre la manera en que su trabajo y los recursos se convierten en acciones y resultados concretos para mejorar el impacto en la nutrición de todas las personas, pero en especial, de las mujeres y los niños. El cuadro informativo por país abarca ocho dominios junto con la Teoría del Cambio del Movimiento SUN, lo que incluye el entorno propicio, el financiamiento, las intervenciones y el suministro de alimentos, las leyes promulgadas, los ODS que son impulsores de la nutrición, el consumo de alimentos y la alimentación de lactantes y niños pequeños, el estado nutricional y los ODS en los que repercute la nutrición. El cuadro informativo permite conocer las áreas en las que el país ha hecho los mayores avances y aquéllas donde el progreso es lento. Se espera que esta herramienta genere debates a partir de los datos durante las evaluaciones conjuntas anuales de la plataforma multiactor.

Visite xxx para encontrar el cuadro informativo del sistema MEAL correspondiente a su país.

iii. Conclusión del modelo de informe de 2018

Proceso y detalles de la evaluación conjunta

Complete los detalles de la evaluación conjunta en la página 1 del modelo de informe de 2018

En cada indicador de progreso

- Considere la descripción y el puntaje que se otorgó a cada indicador de progreso de la evaluación conjunta de 2017 (si se realizó) como punto de referencia para la evaluación conjunta de 2018. (Si es necesario, póngase en contacto con el Secretariado del Movimiento SUN para que le envíe una copia de la evaluación conjunta de 2017 del país).
- Los puntajes de 2017 plasmados en el gráfico radial de cada PROCESO pueden facilitar la comprensión visual del progreso nacional de los cuatro procesos y mejorar la eficacia del ejercicio de evaluación conjunta de 2018.

- Lea atentamente las definiciones y las señales correspondientes a cada indicador de progreso para facilitar la puntuación durante el ejercicio.
- Con respecto a esto, analice los nuevos logros del último año (abril de 2017 a abril de 2018) y establezca el puntaje de cada indicador de progreso para la evaluación conjunta de 2018.
- Complete en el modelo de informe de 2018 cada indicador de progreso con el PUNTAJE FINAL y
 proporcione los EJEMPLOS DEL PROGRESO correspondientes para SUSTENTAR CADA PUNTAJE, en
 especial, del indicador de progreso donde se observaron cambios importantes con respecto a la
 evaluación anterior. Sea preciso (explique las siglas, dé fechas exactas de los eventos importantes en
 cada sección).
- IMPORTANTE: Presente la documentación pertinente como evidencia para respaldar el puntaje de cada indicador de progreso (consulte la lista de referencia que se encuentra al final de este documento).

En cada proceso

- Desarrolle y detalle las contribuciones clave que cada actor involucrado ha hecho en cada PROCESO (1, 2, 3 y 4).
- Proporcione información sobre los avances logrados durante el último año (abril de 2017 a abril de 2018) en relación con cada PROCESO (1, 2, 3 y 4).
- Responda las preguntas complementarias sobre LA PRINCIPAL CONTRIBUCIÓN DE CADA ACTOR INVOLUCRADO, que se encuentran al final de cada proceso.

Prioridades comunes que surjan de la evaluación conjunta de 2017–2018

- En primer lugar, reflexione como se le solicita en el modelo sobre la finalización del trabajo en relación con sus **prioridades de 2016-2017.**
- A continuación, sobre la base de los resultados del ejercicio de la evaluación conjunta de 2018, identifique y proporcione un máximo de 4 áreas prioritarias en las que se debe avanzar el próximo año (2018-2019).

Detalles de los participantes

• Complete los detalles de los miembros que participan en la evaluación conjunta de 2018 (Anexo 5 del modelo de informe de 2018).

Anexos:

- En 2018, hay cinco anexos al final del modelo de informe:
 - o Anexo 1: Prioridades identificadas
 - Anexo 2: Planificación de respuesta y preparación para emergencias
 - Anexo 3: Garantizar la igualdad de género y que las mujeres y las niñas sean las protagonistas en todas las medidas del Movimiento SUN
 - Anexo 4: Promoción y comunicación en pos de la nutrición
 - Anexo 5: Participantes de la evaluación conjunta de 2018 de la plataforma nacional multiactor.

Se le solicita que se tome unos minutos para proporcionar la información, ya que este ejercicio le ofrecerá la oportunidad de evaluar las áreas donde se requiere mayor orientación y donde el sistema de apoyo del Movimiento SUN puede ser de más utilidad.

iv. Validación y envío al Secretariado del Movimiento SUN

Una vez que se finalice, todos los actores involucrados validan el modelo de informe de 2018.

El informe final validado, así como todos los documentos pertinentes, luego se envían al Secretariado del Movimiento SUN (plazo: 31 de mayo) para que se incluyan en el Informe de Progresos del Movimiento SUN de 2018.

Los datos y la documentación provistos durante la evaluación conjunta de 2018 se utilizarán para análisis posteriores y se difundirán en el Movimiento SUN para fomentar el intercambio y aprendizaje en los países SUN.

Indique si los documentos compartidos no se pueden publicar en el sitio web del Movimiento SUN.

Lista de referencia: Documentos actualizados específicos de cada país para respaldar la evaluación conjunta

Proceso 1: Reunir a las personas

- Términos de referencia de las plataformas multiactor y de las redes, alianzas, comités (sociedad civil, Naciones Unidas, donante, empresa, etc.)
- Planes de trabajo anuales de las plataformas multiactor y de las redes (sociedad civil, Naciones Unidas, donantes, empresas, etc.)
- Actas de las reuniones de la plataforma multiactor que demuestren puntos claros de las medidas
- Informes de actas y resultados de la plataforma multiactor y las redes (sociedad civil, Naciones Unidas, donante, empresa, etc.)
- Estudios de evaluación sobre la eficacia de las plataformas multiactor

Proceso 2: Garantizar un marco político y legal coherente

- Documentos de evaluación sobre leyes y políticas actualizadas (específicas y delicadas) sobre nutrición
- Documentos de revisión de políticas
- Reseñas de promoción y comunicación, comunicados de prensa, declaraciones públicas
- Estrategias de promoción y comunicación
- Documentos de políticas
- Documentación legal
- Guías, manuales, normas, procedimientos operativos y reglamentos ministeriales (nacionales y subnacionales)
- Estudios de evaluación sobre el impacto de leyes y políticas

Proceso 3: Alinear las medidas en torno a un marco común de resultados

- Documentos de análisis de situaciones
- Registros o informes del mapeo de actores involucrados y medidas
- Marco común de resultados sobre la nutrición acordado a nivel nacional
- Planes nacionales de nutrición multisectoriales y multiactor
- Planes de ejecución con desglose anual de actividades, logros y resultados concretos
- Marcos de monitoreo y evaluación
- Guías, manuales, normas y procedimientos operativos de la ejecución de programas nacionales
- Informes de la evaluación de capacidades
- Registros o informes del alcance de la ejecución
- Informes anuales de progresos de la ejecución de los actores involucrados
- Informes anuales de progresos de aplicación conjunta
- Informes de auditorías sociales
- Estudios de evaluación sobre el impacto de programas

Progreso 4: Efectuar el seguimiento financiero y la movilización de recursos

Nota: Asegúrese de que haya claridad en la metodología aplicada a los ejercicios del cálculo de costos y al seguimiento financiero.

- Cálculos de costos de programas e intervenciones
- Cálculos sobre las asignaciones y los gastos sobre la base del análisis de presupuestos nacionales y otros documentos financieros disponibles al público
- Informes de auditorías sociales en las que se revela información financiera
- Informes anuales de progresos de financiación colectiva
- Informes de movilización de recursos, incluidas las declaraciones públicas acordadas conjuntamente sobre las brechas de financiación
- Evidencia de desembolsos efectuados en base a promesas (nacionales y externos)
- Estrategias de movilización de recursos
- Estudios de evaluación sobre los mecanismos de financiamiento

Le solicitamos que presente documentos actualizados ante el Secretariado del Movimiento SUN. Les serán de utilidad a otros países y brindarán evidencia sobre el progreso general del Movimiento SUN en su totalidad.